

# Derecho Laboral

## Derecho Laboral

---

Nuestro despacho cuenta con expertos laboristas asesorando tanto a empresas como empleados. En el caso de los particulares, nuestros **abogados laborales** se encargan de cuestiones como despidos improcedentes, accidente laboral y otros temas laborales velando siempre por los intereses de nuestros clientes.

---

Para más información, estos son algunos de los servicios que prestamos en nuestro departamento laboral:

- **Asesoramiento y defensa jurídica de los clientes nacionales y extranjeros en el ámbito del Derecho Laboral y Seguridad Social**
- **Demanda contra los despidos realizados**

En los casos de despidos improcedentes es muy importante que especialistas en la materia estudien cada caso en particular y revisen toda la documentación pertinente ya que, en la mayoría de los casos, el trabajador tiene derecho a obtener una indemnización.

- **Solicitud y tramitación de la pensión de invalidez**

Desde Lexland Abogados gestionamos la pensión de incapacidad permanente de la Seguridad Social cuando la capacidad laboral del trabajador se vea reducida a causa de una enfermedad o un accidente. Existen diversos grados de incapacidad: parcial, total, absoluta o de gran invalidez. Nuestros abogados gestionarán todo el proceso con el fin de obtener la prestación económica que cubra la pérdida de ingresos ante esta situación.

- **Reclamaciones por accidentes de trabajo**

Los accidentes sufridos en jornada laboral, ya sea en horario laboral o durante el trayecto de ida y vuelta al trabajo, son aptos para percibir una [indemnización](#). En Lexland, nuestros abogados especialistas en **accidentes laborales** tramitarán la reclamación con el objetivo de conseguir la mayor indemnización posible para nuestros clientes.

- **Reclamaciones ante las modificaciones sustanciales de condiciones sufridas sin causa justificada**

En ocasiones, los empresarios alteran de forma injustificada las condiciones pactadas entre el trabajador y el empresario (salario, horario, funciones, movilidad geográfica...). Nuestros especialistas tramitarán la reclamación de este hecho, con el objetivo de velar por los derechos de nuestros clientes.

- **Acoso y discriminación laboral**

Tramitamos reclamaciones o indemnizaciones cuando el trabajador sufre un acoso o una discriminación por diversas circunstancias durante su relación laboral.